



# ACTA DE LA XV ASAMBLEA DE IULV-CA

Benacazón, 27 de Noviembre de 2004

Siendo las 10:30 horas de la mañana, Juan Vicente Acuña, secretario de Organización de IULV-CA toma la palabra para abrir la Asamblea en el Plenario, dando la bienvenida a todos los delegados y delegadas, y deseando a los mismos un buen trabajo.

## 1. Constitución de la Mesa de Presidencia.

La propuesta de Mesa, realizada por el Secretario de Organización en nombre de la Ejecutiva Andaluza, se entiende aprobada por asentimiento al no existir ninguna propuesta alternativa ni votos en contra.

Una vez elegidos sus componentes, la Mesa se reúne brevemente para distribuir entre sus miembros las responsabilidades. Tras un acuerdo adoptado por consenso, la composición de la Mesa de Presidencia de la Asamblea quedó como sigue:

Elena Cortés	Presidenta
José Antonio Castro	Vicepresidente
José Luis Pérez Tapias	Secretario 1º
Silvia Gómez	Secretaria 2ª
Mª Asunción Pérez Cotarelo	Secretaria 3ª
Diego Valderas Sosa	
Concha Caballero Cubillo	
Juan Manuel Sánchez Gordillo	
Toni Morillas	
Javier Aguilera Galera	
Rosalía Martín	
Felipe Alcaraz Massats	
Ana Moreno	
Willy Meyer Pleite	
Rosa Aguilar	
Manuel Pegalajar	
Mª Dolores Nieto	
José Luis Centella Gómez	Presidente Comisión Resoluciones
Paula Garvín	Secretaria Comisión Resoluciones
Antonio Criado	Comisión Resoluciones
Sebastián Martín Recio	Comisión Resoluciones
Juan de Dios Villanueva Generoso	Comisión Resoluciones



## **2. Aprobación del Reglamento de la Asamblea.**

La presidenta de la Asamblea, Elena Cortés, planteó los siguientes cambios respecto a la propuesta de Reglamento:

1. Constituir una sola Comisión para el debate del Manifiesto Político, que se reuniría en la sala del Plenario.
2. Adelantar a las 13:00 horas la finalización del plazo para la entrega de credenciales.
3. Adelantar a las 14:30 horas la finalización del plazo para presentación de candidaturas, con sus respectivos avales, y de Resoluciones.
4. Adelantar a las 16:30 horas la presentación y votación de las candidaturas de Delegados a la VIII. Asamblea Federal.

Sometida a votación la Propuesta de Reglamento, con los cambios señalados, ésta fue aprobada por asentimiento de la Asamblea.

## **3. Saludos a las Delegaciones invitadas:**

La Presidenta de la Asamblea saludó a los invitados presentes en el Plenario:

- D<sup>a</sup> Magali Goza León, Cónsul de la República de Cuba en Sevilla.
- D. Juan Antonio Camacho, en representación de la COAG.
- Al representante de la CAVA.
- Al representante de la FACUA.
- Al representante de la CGT.

## **4. Intervención del Coordinador General de IULV-CA, Diego Valderas.**

## **5. Intervención del Coordinador General de IU, Gaspar Llamazares.**

## **6. Trabajo en Comisiones.**

### **6.1 Comisión sobre el Manifiesto Político.**

Componentes de la Mesa de la Comisión:

- Presidente: Juan de Dios Villanueva Generoso
- Secretaria: Gloria Aguilar Reina
- Secretario: Luis Romero
- Ponente: Felipe Alcaraz Massats

Total de documentos presentados: 5

Total de enmiendas a debate: 236

Media de participación: 333 personas

## **Debate sobre los documentos en su totalidad:**

La Mesa de la Comisión pone en conocimiento de los delegados y delegadas la existencia de cinco documentos políticos:



- Documento 1: “Por una Izquierda Unida roja, verde, feminista y federalista”
- Documento 2: “Tesis para una IU anticapitalista, alternativa, federalista, democrática y pluralista”
- Documento 3: “Una Izquierda Unida para otro mundo posible”
- Documento 4: “Andalucía, Mediterráneo y Europa”
- Documento 5: “IU: una organización de lucha para transformar la sociedad”.

La Mesa informa que el Documento 2 decae, al no asumir ningún delegado su presentación y defensa.

Sebastián Martín Recio presenta el Documento 4 y anuncia que renuncian a someterlo a votación de la Comisión.

Santiago Jiménez interviene para presentar y defender el Documento 5, Juan Manuel Sánchez Gordillo presenta y defiende el Documento 3, asumiendo el contenido del Documento 4 y, finalmente, Ignacio García interviene para presentar y defender el Documento 1.

Estos son, pues, los tres documentos que se someten a votación, siendo el resultado el siguiente:

Votos emitidos: 333

- Documento 1: “Por una Izquierda Unida roja, verde, feminista y federalista”: 180 votos (54,05 %)
- Documento 3: “Una Izquierda Unida para otro mundo posible”: 136 votos (40,84 %)
- Documento 5: “IU: una organización de lucha para transformar la sociedad”: 6 votos (1,80 %)
- Votos en blanco: 11 (3,30 %)

Por tanto, el documento “Una Izquierda Unida para otro mundo posible” obtiene el porcentaje suficiente para pasar al Plenario, realizándose en Comisión el debate de las enmiendas sobre el documento “Por una Izquierda Unida roja, verde, feminista y federalista”.

#### **Detalle de los trabajos de la comisión por enmiendas:**

En nombre de la Ponencia toma la palabra Felipe Alcaraz para señalar aquellas enmiendas asumidas, que son una amplísima mayoría, y para proponer que pasen al Plenario las enmiendas vivas tal como vienen desde las provincias.

#### **➤ Enmiendas ASUMIDAS por la ponencia**

1, 2, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 92, 93, 94, 05, 06, 97, 98, 99, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 132, 133, 134, 135, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 149,
---



150, 151, 152, 153, 154, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 163, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 183, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 194, 195, 196, 198, 199, 200, 202, 203, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 217, 218, 219, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 235, 236.

➤ **Enmiendas que DECAEN**

3, 8.

➤ **Enmiendas que pasan por MAYORÍA**

72, 108, 128, 129, 130, 138, 162, 164, 174, 182, 184, 197, 201, 204, 205, 220.

➤ **Enmiendas que pasan por MINORÍA**

9, 56, 91, 100, 131, 136, 137, 148, 155, 193, 216, 234.

Se aprueba por asentimiento la propuesta planteada por la Ponencia y por tanto se concluye el trabajo de la Comisión a las 13:45 horas.

## **6.2. Comisión sobre los Estatutos.**

Componentes de la Mesa de la Comisión:

- Presidente: José Manuel García Martínez
- Secretaria: Soledad Granero Toledano
- Secretaria: Mercedes Casanova Briceño
- Ponente: José Antonio Castro

Total de enmiendas a debate: 145

Media de participación: 70 personas

**Detalle de los trabajos de la comisión por enmiendas:**

➤ **Enmiendas ASUMIDAS por la ponencia**

1,2, 4, 13, 16, 19 (añadiéndole al final “en el marco de lo establecido en los estatutos”), 20, 22, 38, 39, 40, 41, 42, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 53, 54, 55, 56, 57, 61, 62, 63, 64, 65, 67, 83, 85 (en lugar de suprimir, añadir al apartado c) de Izquierda Unida”), 87, 95, 96, 97, 98, 108, 123, 125 y 142

➤ **Enmiendas que DECAEN**

3, 5, 6, 10, 11, 15, 18, 23, 24, 26, 28, 32, 33, 52, 69, 70, 72, 76, 77, 78, 80



➤ **Enmiendas que pasan por MAYORÍA**

**12, 14, 27, 29, 43 (con un título propio “Estructura de las Áreas”), 44, 51, 58, 59, 75**

➤ **Enmiendas que pasan por MINORÍA**

**Primer párrafo de la enmienda 21, 31, 60, 68, 71, 74**

➤ **Enmiendas que no pasan**

**7, 9, 17, segundo párrafo de la enmienda 21, 25, 30, 34, 35, 36, 37, 79, 82, 84, 86**

➤ **Enmiendas que se transaccionan:**

- ✓ La enmienda 8 se incorpora a la 4,
- ✓ Enmienda 66 sustituyendo el párrafo tercero del artículo 14 por “El objetivo, tanto en las listas para la elección de estructuras orgánicas, como en las candidaturas para las instituciones, es la paridad. En ningún caso podrá ningún sexo superar el 60 %, entendiéndose este hecho como una circunstancia excepcional que deberá ser determinada por el órgano correspondiente de su ámbito. En ambos supuestos se entienden dichas proporciones por tramos.”
- ✓ Enmienda 73 Introduciendo al final del apartado 1 de la enmienda el siguiente texto “Esto supone que, una vez agotado este plazo, no podrá volver a ser cargo público en ninguno de sus ámbitos (municipal, autonómico o europeo) al menos en los cuatro años siguiente, si bien podrá formar parte de una candidatura.”
- ✓ Enmienda 81 Sustituir el texto de la enmienda por el siguiente: “Los órganos se dotaran de un reglamento interno en el que se establezca el quórum necesario para adoptar acuerdos y el número y las consecuencias de las faltas de los miembros de dichos órganos.”

Dado que la Asamblea, a propuesta de la Mesa, aprobó una modificación del horario de la misma, se sometió a votación si la Comisión de Estatutos continuaba con sus trabajos de debate posteriormente a que se votaran las candidaturas de Delegados/as. Se decidió por mayoría terminar a las 16:30, incorporándose los miembros al Plenario de la Asamblea y que el resto de las enmiendas (de la 88 a la 145) pasaran a la Asamblea Federal, con la votación obtenida en su provincia de origen, excepto las asumidas con anterioridad por la ponencia, que pasarían como tales.

## **7. Presentación y votación de candidaturas de Delegados a la VIII Asamblea Federal.**

La Presidenta dio cuenta de que, una vez finalizado el plazo de acreditaciones, se habían acreditado 493 delegados y delegadas de los 568 delegados y delegadas convocados (518 electos más 50 delegados natos).



La Presidenta dio cuenta de las candidaturas presentadas, una vez finalizado el plazo. Dos fueron las candidaturas que se presentaron en tiempo y forma, superando el mínimo de avales establecido para ello:

- La candidatura “Por una Izquierda Unida roja, verde, feminista y federalista”, encabezada por José Luis Centella Gómez, avalada por 303 delegados y delegadas.
- La candidatura “Otra Andalucía es posible”, encabezada por Javier Aguilera Galera, avalada por 155 delegados y delegadas.

Para la defensa de las distintas candidaturas la Mesa estableció un tiempo global de 15 minutos por candidatura, que cada una repartiría de la forma que estimase más conveniente. La defensa se ordenó según el número de avales, empezando la que menos presentó.

La candidatura “Otra Andalucía es posible” fue defendida, en este orden, por Javier Aguilera, Gabriel Ruiz y Teresa Rodríguez.

La candidatura “Por una Izquierda Unida roja, verde, feminista y federalista”, fue defendida, en este orden, por Rosalía Martín, Antonio Roldán y José Luis Centella.

Finalizada la presentación de ambas candidaturas, la Presidenta de la Mesa explicó el procedimiento de votación y cómo se aplicaría el criterio de paridad con los delegados y delegadas de ambas candidaturas, tras lo cual se procedió a la votación secreta de las mismas.

## **8. Resumen de las Comisiones.**

Los Presidentes de ambas Comisiones de Debate dieron cuenta al Pleno del trabajo y resultado de las mismas, sin que hubiese que votarse ninguna enmienda en Plenario al trasladarse a la Asamblea Federal las que se mantenían vivas.

## **9. Resultados de la votación y proclamación de delegados electos.**

Finalizado el recuento, la Presidenta de la Asamblea dio a conocer los resultados de la votación:

- Votos emitidos: 487
  - Votos a candidaturas: 449
    - Votos a la candidatura “Por una Izquierda Unida roja, verde, feminista y federalista”: 294 (65,47 %)
    - Votos a la candidatura “Otra Andalucía es posible”: 155 (34,63 %)
  - Votos en blanco: 37
  - Votos nulos: 1

En función de los votos obtenidos, los 56 delegados y delegadas a elegir se distribuyen de la siguiente forma:



- Delegados para la candidatura “Por una Izquierda Unida roja, verde, feminista y federalista”: 37
- Delegados para la candidatura “Otra Andalucía es posible”: 19

#### **10. Presentación y aprobación de Resoluciones.**

Los miembros de la Mesa que constituyeron la Comisión de Resoluciones acordaron no admitir aquellas que se referían a temas de carácter interno, al entender que el debate ya realizado en las Comisiones había sustanciado el contenido de las mismas. En consecuencia, se presentaron en el Plenario las siguientes Resoluciones:

- Apoyo a las movilizaciones por la República.
- Apoyo al Pueblo Palestino.
- Condena al asalto de Faluya.
- Condena de las amenazas del Embajador israelí al alcalde de Oleiros.
- Apoyo al movimiento de solidaridad con la Venezuela Bolivariana del Estado español, ante el brutal asesinato del Fiscal Danilo Anderson.
- Apoyo a la libre autodeterminación del Pueblo Saharaui.
- Restablecimiento de las normales relaciones políticas y económicas de España y la Unión Europea con Cuba.
- Llamamiento a la participación en el Foro Social de Málaga (3, 4, 5 y 6 de Diciembre).
- Exigencia de cláusulas de calidad en la contratación pública.
- Denuncia del despido de un trabajador sindicalista de Abengoa / Eucomsa de Utrera.
- Por el mantenimiento de todos los puestos de trabajo en Izar.
- Apoyo a las trabajadoras y trabajadores de Altadis.
- Conservación del litoral de Almería.
- Posición contraria a la instalación de un parque eólico en Trafalgar.

Todas ellas fueron aprobadas por asentimiento de la Asamblea.

Siendo las 18:45 de la tarde, la Presidenta de la Asamblea dio por finalizada la misma, agradeciendo a todos los delegados y delegadas su participación y su colaboración en el buen transcurrir de la misma.

En Benacazón, a 27 de noviembre de 2004.

Fdo.: José Luis Pérez Tapias.  
Secretario 1º de la Mesa